

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real, 26, y Galera, 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña.

LA CORUÑA

Sábado 17 de Mayo de 1902 — San Pascual Bailón

## DON ALFONSO XIII

El Rey que hoy sube al trono de España de un modo oficial y definitivo, terminado el período de la Regencia, es hijo del anterior monarca Don Alfonso XII y de su segunda esposa Doña María Cristina de Hapsburgo-esposa Archiduquesa de Austria.

Nació en el Real Palacio de Madrid el 17 de Mayo de 1886, seis meses después del fallecimiento de su padre en el Real Sitio del Pardo. Fue proclamado Rey el mismo día de su nacimiento.

Se educó al lado de su madre, habiéndose cuidado muy especialmente de la higienización de su vida y de su desarrollo físico.

### La familia del Rey

#### La Reina madre

María Cristina, Deseada Enriqueta, Felicidad Reniero, Archiduquesa de Austria, hija de Carlos Fernando y de Elisabeth Francisca María; nació el 21 de Julio de 1858.

#### Las hermanas

María de las Mercedes, Isabel, Teresa, Cristina, Alfonsa, Jacinta, Ana, Josefa, Francisca, Carolina, Fernanda, Filomena y María de Todos los Santos, Princesa de Asturias; nació en 11 Septiembre 1880; casada en 14 de Febrero de 1901 con el Infante D. Carlos de Borbón y Borbón.

María Teresa, Isabel, Eugenia, Patrocinio, Diego, Infanta de España; nació en 12 Noviembre 1882.

#### Tías

María Isabel, Francisca de Asís, Cristina, Francisca de Paula, Dominga, Infanta de España, viuda del conde de Girgenti, ex-Princesa de Asturias; nació en 20 Diciembre 1851.

María de la Paz, Juana, Amalia, Adalberto, Francisca de Paula, Juana Bautista, Isabel, Francisca de Asís, Infanta de España, nació en 23 Junio 1862. Casada en 2 Abril de 1883 con el Príncipe Luis Fernando de Baviera.

María Eulalia, Francisca de Asís, Margarita, Roberta, Isabel, Francisca de Paula, Cristina, María de la Piedad, Infanta de España; nació en 12 Febrero 1864. Casada con don Antonio María de Orleans desde 6 Marzo 1886. Actualmente vive separada de su marido.

#### Sobrino

Alfonso María, León, Cristiano, Alfonso de Ligorio, Antonio, Carlos, Andrés, Francisco Javier; nació en 30 de Noviembre de 1901. (Hijo de los Príncipes de Asturias).

#### Abuelos paternos

Isabel II, nació en 10 de Octubre 1830, proclamada Reina en 29 de Septiembre de 1833; casada en 10 de Octubre de 1846 con Francisco de Asís María, Infante de España, que nació en 13 de Mayo de 1822, declarado Rey en 10 de Octubre de 1846. Murió en París en Abril de 1902.

#### Primos

Fernando María Adalberto Alfonso y María del Pilar, Príncipes de Baviera (hijos de D. Paz y D. Luis Fernando).

Alfonso María y Luis Fernando María, Infantes de España (hijos de D. Eulalia y D. Antonio).

#### Tías segundas

María Cristina, Infanta de España, viuda del Infante D. Sebastián (muerta este año).

Amalia, Infanta de España, viuda de Adalberto Guillermo, príncipe de Baviera.

#### Otros parientes

María Isabel, Infanta de España, viuda del conde de París; hija del Duque de Montpensier y de la Infanta D.ª María Luisa Fernanda.

Francisco María, duque de Marchena y Alfonso María de Borbón y Borbón, hijos del Infante D. Sebastián y de la Infanta doña Cristina.

### Palacio real

Construyese á mediados del siglo XVIII sobre el área en que se alzaba el alcázar de Madrid. Su primera piedra se puso el 7 de Abril de 1788, introduciéndose en la misma una caja de plomo con monedas de oro, plata y cobre de las fábricas de Madrid, Sevilla, Méjico y Perú.

Quedó en estado de habitarse en Diciembre de 1764, habiéndose tardado en su edificación cerca de veintiocho años.

Compónese el Palacio de cuatro fachadas, estando situada la principal al Sur, que tiene 33 metros de altura.

Consta de cuatro pisos terminados por una cornisa y balaustradas generales, dando acceso al Palacio seis puertas principales.

Forma el patio principal un cuadro con 140 pies de lado, que está rodeado de un pórtico, y galería con nueve arcos.

La escalera principal es de tres ramales y sus peldaños de una sola pieza, así como las balaustradas y dos leones colocados sobre pedestales.

Forman el edificio treinta bóvedas principales que ostentan frescos de verdadero mé-

rito, pintados, entre otros, por Rivera, Velázquez y Mengs.

El salón de Embajadores, que es el más grande y rico, abunda en magníficos objetos de arte, entre los que merecen citarse la colección de mármoles empleados en el pavimento del cuarto principal, los espejos, arañas, relojes y colgaduras, que son lo más notable que se ha producido.

La capilla real, decorada por dieciséis columnas de mármol negro de una sola pieza y por pinturas al fresco, resulta admirable. Los Oficios divinos se celebran en ella con gran solemnidad.

La Casa Real posee instalación propia de alumbrado eléctrico.

La biblioteca, que se halla instalada en la planta baja del Real Palacio, débese á Felipe V y consta de más de 80.000 volúmenes.

En el archivo hay cerca de 10.000 legajos y 2.000 volúmenes.

### Dependencias de Palacio

#### Armería Real

Queriendo Felipe II reunir las armas de sus antepasados, fundó la Armería Real mandando traer á ella las de su padre Carlos V, depositadas en el Monasterio de San Pablo en Valladolid, y las del Alcázar de Segovia.

La Casa de Borbón aportó armas de fuego y blancas, y al advenimiento al trono de Alfonso XII, encargó la reforma de la Real Armería y la confección de un nuevo catálogo.

En Julio del 81 estalló un incendio que

consumió 63 banderas ganadas al enemigo, y destruyó la obra de restauración.

A la muerte del Rey, S. M. la Reina Regente facilitó recursos para el término de los trabajos, y en 1893, terminadas las obras de la plaza de Armas del Real Palacio, se trasladó á su plaza, donde puede visitarse, de once á una, todos los días laborables.

#### Caballerizas reales

Entre los objetos de valor histórico que se encuentran en ellas descuella la curiosa carroza de Doña Juana, de madera pintada de negro y tallada formando medallones, genios, flores y otros adornos que se atribuyen á Alonso Berruguete. El interior está forrado de terciopelo negro. Este carruaje fué el primero que rodó en España en 1546.

Hay en dichas dependencias de Palacio muchos coches de valor y hermoso estilo.

### Sitios reales

#### El Pardo

Tiene un perímetro de 12 leguas, y está rodeado por una cerca de mampostería en una extensión de 99 kilómetros. Abunda en reses cervunas y jabalíes y en toda clase de caza menor.

El Palacio tiene en el interior muy ricos tapices y valiosas pinturas.

#### Aranjuez

Ofrece, entre otros muchos atractivos, el palacio, las fuentes, los jardines, la vista del Tajo, que se despeña en dos cascadas; el



puente colgado, la plaza de San Antonio y el jardín del Príncipe.

#### El Escorial

Está situado á 50 kilómetros de Madrid. La línea corre por la ribera izquierda del Manzanares, que se atraviesa por dos puentes. El viajero, en marcha el tren, descubre á la derecha las arboledas y caseríos de la Moncloa y entra en la Casa de Campo. Pásave Pozuelo, Torreveladas y Villalba, y á los 13 kilómetros de distancia se divisa El Escorial.

El magnífico Monasterio, cuyo conjunto semeja unas parrillas aludiendo al martirio de San Lorenzo, está considerado como la octava maravilla del mundo, y es atractivo bastante para visitar este Real sitio, que por su agradable temperatura y preciosos paisajes resulta una excelente estación veraniega.

El Monasterio, edificado por orden de Felipe II, encierra tantos y tan riquísimos tesoros artísticos, que habrá pocas personas que no conozcan algo de lo mucho que sobre él se ha escrito y dejen de aprovechar su paso por Madrid para visitarlo.

Desde la estación de Villalba destacase soberbio el gran cuadro que forma el severo edificio que sirvió de retiro al Emperador Carlos V.

### Doce Alfonsos

ALFONSO I.—Le llamaron el Católico por el gran interés que demostró siempre en restablecer este culto en las poblaciones que conquistó.

Casado con una hija de D. Pelayo, ocupó el trono en 739, y su constante afán fué guerrear contra los moros, sobre los cuales obtuvo señaladas victorias aprovechando la guerra civil entre árabes y berberiscos. En el año 750 hubo en España una terrible miseria que obligó á emigrar á gran número de berberiscos. Muchos de éstos, por odio á los árabes, abrazaron el cristianismo y se establecieron entre Astorga y León. Se afirma que de estos berberiscos descendien los actuales margatagos, que aún conservan el bombacho morisco.

ALFONSO II.—Era un niño todavía cuando fué llamado al trono á consecuencia del asesinato de su padre Fruela. Temiendo á su tío Aurelio, asesino de su padre, se refugió en el monasterio de Samos, cerca de Sarria, hoy ocupado por una comunidad religiosa.

Le llamaron el Casto porque en su deseo de hacer vida santa y pura no llegó á consumar el matrimonio con su esposa Berta, cosa que por otra parte no tiene nada de particular porque si bien se desposó con Berta, que era una señora francesa, no se sabe que ella estuviese nunca en España ni D. Alfonso en Francia.

ALFONSO III «EL MAGNO».—Estuvo

asociado al Trono por su padre Ordoño I desde 862 y fué rey desde 866. Ganó el dictado de Magno por sus continuadas luchas contra los árabes, en las cuales fué muy afortunado. No lo fué tanto como gobernante, pues sus parientes le hicieron una guerra tenaz, cansado de la cual dejó el trono y repartió el reino entre sus hijos; pero antes de esto mandó sacar los ojos á sus parientes Fruela, Nuño, Odrario y Bermudo que eran los más levantiscos.

ALFONSO VI «EL MONJE».—Nada notable hizo este Rey durante el período de su mando. Aflijido por la muerte de su esposa se retiró al Monasterio de Sahagún, renunciando la Corona en favor de su hermano Ramiro. Después le pesó y quiso volver á reinar, pero D. Ramiro se encontraba á gusto y lo mandó para el Monasterio, previa extracción de los ojos, según moda de la época.

ALFONSO V.—Lo más notable de este Rey es no tener apodo. Son los hechos culminantes de este reinado la batalla de Calatañazor, y el concilio de León, del cual salió el fuero de esta ciudad.

En el sitio de Viseo quiso el monarca hacer un reconocimiento, y molestado por el calor se despojó de la armadura y montó á caballo sin más defensa que una camisa de lino. Una flecha lanzada desde la plaza lo derribó herido de muerte.

ALFONSO VI.—Reunido en sus sienes las coronas de Castilla, León y Galicia después de la célebre jura en Santa Gadea y de estar emigrado en la Corte de Alaman de Toledo.

Los personajes que distinguieron durante este reinado: el Cid Campeador y el conde Pedro Ansúrez, conocido por Peranzules; que no debía ser gran persona á juzgar por el significado depreciativo que hoy tiene esta palabra.

Le llamaron á este rey el de la mano horadada, por una bromita que con él tuvieron los moros echándole plomo derretido en la mano para convencerse de que estaba dormido.

ALFONSO VII.—Nació este rey en un lugar de la costa de Galicia llamado Caldas, que de aquí tomó el nombre de Caldas del Rey. Fueron borrascosos los años de la menor edad de Alfonso VII, desarrollándose en Galicia los sucesos de más importancia. Sitiado el rey niño y su madre D.ª Urraca en la fortaleza de Santa María de Castellejo, pidieron auxilio al obispo de Compostela Diego Gelmírez que tomó partido por el joven príncipe, congregó á la nobleza gallega y consagró al rey en la catedral de Santiago.

Fué glorioso el reinado de este monarca en sus luchas contra los árabes, llegando en sus conquistas hasta Cádiz.

Acatado y respetado por todos los monar-

cas europeos, se proclamó emperador en las Cortes de León reunidas en 1185.

ALFONSO VIII.—También empezó á reinar siendo niño y fueron famosas las luchas de los Castros y los Laras disputándose la Regencia.

La terrible derrota de Alarcos y la famosa victoria de las Navas de Tolosa fueron los hechos culminantes de este glorioso reinado.

ALFONSO IX.—Dos veces se casó este monarca y dos veces anuló el Papa su matrimonio por razón de parentesco.

Después de alcanzar algunas victorias sobre los musulmanes quiso venir á Santiago para dar gracias al Apóstol por la conquista de Mérida, pero murió en Villanueva de Sarria. Su cuerpo fué conducido á la Catedral compostelana y enterrado junto al de su padre Fernando II.

ALFONSO X.—De todos es conocida la inmensa sabiduría de este Rey, que le valió el honroso sobrenombre de Sabio, con que pasó á la Historia.

Pero fué tan sabio legislador como infatigado gobernante. Nombrado Emperador de Alemania no pudo ir á coronarse por las muchas prietas que oye, según escribía en nuestro dialecto que usó mucho en sus numerosas obras poéticas.

De suerte que

aquél que los reyes besaban el pie e reinas pedían limosna e manilla fué un pobre señor que nunca consiguió tener paz en casa ni fuera de ella.

ALFONSO XI.—Sube al trono siendo niño como sus antecesores II, VII y VIII, continuando las regencias y las minorías turbulentas.

Podríamos llamar á este rey el de la Favorita, por la célebre D.ª Leonor de Guzmán puesta en música por Donizetti.

Nada de particular hizo este rey, y no es de extrañar, pues bastante tenía que hacer en casa para arreglar los líos que le promovieron los dos hijos que le dió su esposa y los diez de la favorita.

ALFONSO XII.—Recientes, y en la memoria de todos, están los hechos de este monarca.

Educado en la emigración, dotado de extraordinarias dotes de gobierno, y cuando su conducta valiente en las inundaciones de Murcia, en la célebre silba de París y en la epidemia cólica le habían conquistado el sincero aprecio de sus súbditos, murió en lo mejor de su vida el 25 de Noviembre de 1885 víctima del terrible azote de la generación presente.

### DE FERROL

(POR CORREO)

#### Crónica negra

Según ayer telegrafié á EL NOROESTE, en Santa María de Espiñadero, partido judicial de Puentedeume, Ayuntamiento de la Capela, ocurrió un lamentable suceso entre varios paisanos y la Guardia civil.

El hecho ocurrió, según se nos dice, de la manera siguiente:

Regresaban de la feria de ganados celebrada en la Tosa, Ayuntamiento de las Somozas, feligresía de Santa María de Recemil, unos cuarenta mozos.

Para descansar y «mojar la palabra» penetraron en la taberna que en aquel punto tiene establecida Miguel López Ramos alias Riveira.

Algunos bebían más de lo que el estómago le permitía, llegando á ponerse contentos.

Dos de ellos salieron á la carretera, y al ver á la Guardia civil que se dirigía hacia aquel sitio penetraron nuevamente en la tienda, para comunicárselo á los demás mozos.

La mayoría de éstos echáronse luego fuera de la tienda y cuando la benemérita se hallaba cerca de ellos, gritaron: ¡Muera la Guardia civil!, disparando al mismo tiempo a ganos tiros de revólver.

La benemérita contestó á la agresión disparando también é hiriendo á dos paisanos.

Estos se dieron á la fuga, pero los seis cuyos nombres ayer telegrafié, pudieron ser detenidos y entregados á la benemérita de San Saturnio, que los condujo á la cárcel del Ferrol, donde quedaron á disposición del Gobernador militar de la plaza.

Se les ocuparon varios revólvers, navajas y palos.

En Valdoviño ocurrió también un triste suceso.

En reyerta, Miguel Fonticela Ganosa infligió grava herida en el vientre á otro mozo vecino de aquel punto.

La guardia civil detuvo al Fonticela, conduciéndolo á la cárcel de esta ciudad, donde ingresó ayer.

#### Varias noticias

Ayer entró en el dique de la Campana el torpedero Audax.

—Por la Capitán general se dió orden á la banda de música de infantería de Marina, para que el sábado, con motivo de la jura del Rey, asista al paseo de Suanes de nueve á once de la noche.

—A las seis y media de la tarde de hoy llegará á esta ciudad el cadáver del teniente de navío D. Mariano Pérez de Guzmán. El entierro se organizará en la Puerta Nueva.

Será presidido por el marqués de Arellano y concurrirán comisiones de los diferentes Cuercos de la Armada, en traje de diario, con sable.

(POR TELÉGRAFO)

Desgraciado suceso.—Dos niños carbonizados.—Escena triste.

FERROL 16 (18'40 h.)

En San Mateo se ha desarrollado un terrible suceso.

Los hermanos Avellino y Manuel Lorenzo, el primero de cinco años y el segundo de tres, hallábanse acostados.

El mayor encendió un fósforo con tan desgracia suerto que prendió fuego á las ropas de la cama.

Las llamas envolvieron á las desgraciadas criaturas que perecieron abrasadas. Los cadáveres están totalmente carbonizados.

Cerca de la cama incendiada dormía en su cuna una niña de pocos meses, que pudo ser salvada.

Los padres de las desgraciadas criaturas estaban trabajando en el campo.

Al enterarse de la catástrofe se desarrolló una escena desgarradora.

Tómese por la vida de la desgraciada madre, pues se halla en un estado alarmante.

EL CORRESPONSAL.

### COMENTARIO DEL DÍA

#### Ante las Cortes

Dentro de pocas horas jurará ante las Cortes del Reino Don Alfonso XIII, guardar y hacer guardar las leyes y disposiciones vigentes. Por la abierta lucerna del salón de sesiones entrarán hasta su rostro, demudado por la emoción, bocanadas de aire puro y fresco de la calle.

Que Dios le ilumine y haga que por encima de fórmulas, convencionalismos y tradiciones, Don Alfonso aspire con fruición ese libre aire de afuera y haga cuenta que ante todo y para el bien de la patria, debe recordar que es el primer rey del siglo XX, siglo de libertad, de justicia, de democracia.

### DE SANTIAGO

(Por telégrafo)

Los festejos.—La comisión escolar.—El soldado protestante

SANTIAGO 16 (15'20 h.)

Mañana se celebrarán aquí algunos festejos acordados por el Ayuntamiento para solemnizar la jura del Rey.

Habrán dianas, iluminaciones y paseos en la Alameda, donde tocará la banda del regimiento de Zaragoza.

—Un día de estos sale para Madrid la comisión escolar nombrada para ir á la Corté.

—Reina aquí gran expectación por conocer la sentencia recaída en la sumaria que se le siguió al soldado José Graña por el delito de desobediencia á un superior.

EL CORRESPONSAL.

### SOBRE LOS EMBARQUES

#### Un incidente

La prensa de anoche se ocupa extensamente de lo ocurrido con motivo de una orden dictada por el comandante de Marina y en virtud de la cual se impidió embarcar á dos emigrantes que habían tomado pasaje para el vapor Boland, que tocó en este puerto hace muy pocos días.

Para nadie es un secreto que el íntegro y caballeroso gobernador civil de esta provincia, dando riendas de gran moralidad, interviene personalmente, desde su llegada á esta población, el despacho de los expedientes de embarque, para evitar suspicacias ó murmuraciones que, caso de haberlas, nunca podrían herir la indiscutible rectitud del Sr. Romero Donallo, que sabe desempeñar dignamente el cargo que el Gobierno le ha confiado.

Así, á presencia del gobernador, se despacharon los pasaportes á los individuos que iban á embarcar en el vapor Boland. Entre los emigrantes se hallaban Manuel Prado Veiga y Francisco Varela, Lorenzo, de treinta y diecinueve años de edad, respectivamente, y naturales de Villanueva de Lorenzana (Monleón).

Uno y otro exhibieron en el Gobierno civil, convenientemente legalizados, los documentos que se exigen para extender el pasaporte.

Es innecesario decir que dichos documentos se hallan en las oficinas y han podido verlos muchas personas.

El Sr. Romero Donallo—que seguramente vería gustosísimo que el negocio de los embarques pasase á cualquier jurisdicción que no fuese la suya,—examinó detenidamente los documentos de los citados individuos, y aún puso una nota á los pasaportes para que constase de un modo seguro que á su presencia, como todos, habían sido despachados.

Lo cual no fué obstáculo para que, al ir á embarcar los referidos emigrantes, la comandancia de Marina los impidiese hacerlo, ocasionándose la pérdida del pasaje, abonado ya, mientras sus equipajes van en el Boland con rumbo á América.

Es deplorar que hasta tanto no hayan unificado su criterio los Ministerios de la Gobernación y Marina surjan incidentes como el que relatamos.

Y es de esperar que el señor comandante de Marina no extreme las cosas y rectifique su criterio, concediendo validez á los pasaportes que se le envían del Gobierno civil, mientras se halle al frente de esta dependencia persona de tan relevantes condiciones morales como es el Sr. Romero Donallo.

### A los exportadores españoles

La Gerencia de la Compañía Trasatlántica pone en conocimiento de la Junta de Comercio de Exportación las siguientes noticias, que sus representantes en América le han comunicado desde el 24 de Marzo del

presente año, con posterioridad a la última información que este Centro publicó en 81 del mismo mes, hasta el 26 del pasado.

Información sobre varios artículos

Vinos.—Algunos cosecheros se han dirigido a esta Compañía para conocer pormenores que pudieran facilitar la exportación a las Repúblicas americanas.

En ninguna de las Repúblicas americanas existe la legislación que los vinos tengan una graduación determinada. Para que lleguen y se conserven después en condiciones de consumo, conviene envasarlos hasta obtener 14 ó 16 grados.

Los envases más convenientes son los de madera en cuarterolas. En Buenos Aires tienen aceptación los tipos Bardeos, Rioja tinto y blanco, y son enviados en casos de 225 y 100 litros.

En ninguno de aquellos mercados conviene introducir el vino embotellado, porque paga derechos de importación muy crecidos y sólo pueden tolerarlos las marcas solicitadas por su crédito universal.

Se calculan en cuatro pesos oro los gastos de derechos y otros que tiene una caja de vino común de mesa en Buenos Aires.

De Gallala

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Boborás, en Carballin, el joven D. Adolfo Labandeira.

Los periódicos de Vigo tributan unánimes elogios a la compañía del Sr. Lacasa y a todos los artistas que la constituyen por la perfecta unidad con que ponen en escena las obras que representan.

Un diario de aquella ciudad, parodiando una frase célebre, dice que la compañía llegó, debutó y venció.

Desde mañana domingo, y durante tres días, se celebrarán en Negreira las fiestas de San Mauro, con arreglo al programa que oportunamente hemos publicado.

En Villagarcía están recogiendo firmas para enviar un mensaje de felicitación al diputado a Cortes por Cambados Sr. González Besada, por el discurso que pronunció en el Congreso acerca de la estación del ferrocarril de aquella villa marítima.

La Cámara de Comercio de Vigo ha rogado al Sr. Urzúiz que la represente en la Comisión técnica que ha de estudiar el proyecto de los ferrocarriles secundarios.

Dicha colectividad pide que se conserve el faro de las islas Oles.

Las compañías ferroviarias del Norte y de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, acordaron restablecer desde 1.º de Junio próximo, la tarifa especial de gran velocidad para el transporte de carruajes y sus tiro, durante la temporada de baños.

El acorazado Carlos V, que se halla en Marín, solemnizará el día de hoy con un festival a bordo, con iluminaciones eléctricas y con tres disparos de cañón.

Se engalana con banderas nacionales y la tripulación tendrá un rancho extraordinario.

El aventajado ex alumno del Seminario de Orense D. Javier Valles Faldo, fué nombrado provisor y vicario de la diócesis de Madrid Alcalá.

La Junta del Colegio farmacéutico de Pontevedra ha pedido al gobernador civil que obligue a colegiarse a todos los farmacéuticos de aquella provincia, ó de lo contrario que disponga la clausura de sus boticas.

El Ayuntamiento de Orense ha nombrado veterinario inspector a D. Abelardo Parada Justel.

El día 22 del actual hará su debut en Lago la compañía del Sr. Montijano.

Los que murieron:

En la Vega de Valdeorras, doña Victoria Campos Portela, esposa del farmacéutico D. Benito García.

En el caserío del Puente Mayor de Orense, la señorita Ramona Ruiz Prieto.

En Ribadeo, D. José Lamas de Navia Osorio, uno de los primeros propietarios de Galicia.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía Guerrero-Mendoza

Ayer terminó el plazo concedido a los señores abonados a la última temporada, y como era de esperar, aparecen casi cubiertos

en su totalidad las localidades para el corto número de funciones que tan notable compañía dará en nuestro coliseo.

Este resultado honra a nuestro público, que siempre acude a rendir homenaje a todo lo que revela arte y cultura.

A continuación publicamos los nombres de los abonados hasta ayer:

Sres. Vilela, Pan de Soraluce, Farfina, Terreiro (D. Gregorio), Rabalón, Bors, Salgueiro, Castiella, Español, Algorri, señora Condesa de Pardo Bazán, Abella, Pérez Porto, Vázquez Más, Atocha, Condesa viuda de Friegue, del Río, Linares Astray, Corral, González (D. Fernando), Linares Rivas, Marqués de Loureda, Rubine, Ozores, Martínez (D.ª Rosa), Pérez Costales, Galindo, Rodríguez (D. Leonardo), Pérez (D. León), Domínguez, Ebrat, Calzado, Arizala, Borea, Gomar, Suárez Frigo, Marchesi (D. Luciano), Taibo, Pérez (D. Arturo), Aspe, Cabriñey, Regueral, Domínguez, Menéndez, Torrado, Wais, Caballero, Marqués de San Martín, Zinke, Camino, Rodríguez Rey, Fraga, Salgado, Martínez (D. Laureano), Hermida, Fernández y Tettamaney.

Hoy y mañana pueden abonarse los señores que no hayan estado abonados a la última temporada.

LA JURA DEL REY

La gran parada, su suspensión y limitaciones

Ya no se verificará la gran parada militar anunciada para esta tarde, con objeto de festejar la jura del Rey.

Ayer al medio día se habían comunicado por el Gobierno militar a los jefes de los cuerpos las órdenes oportunas para la parada.

Todo estaba ya preparado y dispuesto para que la revista resultase lo más lucida posible, pero en la noche de ayer se dió aviso por la capitania general al Gobierno militar para que se suspendiese la parada.

Inmediatamente dió traslado el general gobernador de esta disposición a todos los jefes de los cuerpos de la guarnición.

Por lo tanto, ya no habrá parada, al menos hoy. Las causas que hayan motivado esta inesperada suspensión, no son conocidas.

Parece que obedecen a órdenes telegráficas recibidas de Madrid por el capitán general en las primeras horas de la noche de ayer.

Las fiestas que en esta ciudad se celebran con motivo de la jura del Rey, se reducirán, pues, a la distribución de bonos entre los pobres, acordada por la Comisión provincial, y a las iluminaciones en los cuarteles, Gobierno militar, Capitania general, Gobierno civil, Diputación, Delegación de Hacienda y algunos otros edificios públicos.

Al mediodía recibirá en Corce el capitán general a las comisiones y representaciones del Ejército, la Marina, corporaciones, autoridades y cuerpo consular.

FÁBRICAS Y TALLERES

Esta noche, a las ocho, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta local de reformas sociales, convocada por el alcalde accidental Sr. Martínez Fontenla.

Probablemente se tratará de visitar e inspeccionar las fábricas y talleres, de conformidad con lo que se comunicó a los patronos y maestros en la circular que al efecto se ha repartido a domicilio, a fin de saber si se cumplen en aquellos locales los preceptos de la higiene y si se adoptan las medidas de seguridad que son aconsejadas para la debida garantía de los obreros.

Para llevar a cabo esta inspección se dividirá la Junta en varias comisiones, compuestas de un vocal patrono y otro obrero, a fin de que tengan la debida representación los dos principales elementos que constituyen la Junta.

Los dueños de fábricas ó talleres que no tengan éstos en las condiciones determinadas por la ley de accidentes del trabajo y por las demás disposiciones relativas al particular, serán multados, desde luego, en la forma que está prevenida.

Quizá se hable también algo del trabajo que las sastras realizan los domingos, contra lo que dispone la ley relativa al trabajo de las mujeres y de los niños, y acaso se traten además otras cuestiones relacionadas con la clase obrera.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer se reunieron en la Casa Consistorial las Comisiones de hacienda, policía y obras. Despacharon varios asuntos de escasa importancia.

Entre otras cosas, la de hacienda, acordó consultar a los letrados si procede entablar pleito contencioso contra la resolución del Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por D. Ricardo Durán Urpi.

La de obras, trató del cerramiento del callejón situado entre las casas números 75 y 77 de la calle de Atocha Alta.

En vista de que los propietarios colindantes se niegan a autorizar el cerramiento se acordó tramitar este asunto con arreglo a la ley.

También se reunió ayer la Comisión de Ensanche con objeto de despachar varios asuntos pendientes, que no revisten gran importancia.

Con motivo de celebrarse hoy la jura del Rey, no habrá despacho en las oficinas del Ayuntamiento.

El Alcalde accidental Sr. Martínez Fontenla, contestó ayer a la reclamación que había formulado el cónsul de Francia, monsieur Morati.

Dice el Sr. Martínez Fontenla, que según el artículo 24 del reglamento de 11 de Octubre de 1898, no corresponde a la Alcaldía, sino al administrador de Hacienda, resolver la reclamación citada.

Para hoy, a las seis de la tarde, están convocadas las comisiones de Hacienda, Policía y Obras.

En esta reunión se tratará de la petición formulada por los obreros para que se con-

ceda la jornada de ocho horas a los que trabajan por cuenta del Municipio.

Crónica general

Las campanas y la electricidad

Un ingeniero francés, Mr. Alber o Guénié, ha realizado recientemente un experimento que ofrece a la vez un carácter científico y religioso.

Dicho experimento ha consistido en echar a vuelo la «Saboyana» ó sea la campana grande de la basílica de Montmartre, de París, por medio de la electricidad.

Dos electro-ímanes han bastado para lanzar a todo vuelo los veintidós mil kilogramos que pesa la campana, y de ahora en adelante los monaguillos, colocados delante de otros tantos resortes, podrán mover sin esfuerzo alguno el coloso de bronce.

El 6 del próximo Junio, ó sea el día en que se celebra la festividad del Sagrado Corazón, titular de la basílica, el nuevo sistema empezará a funcionar oficialmente.

Heontombe en una pecora

Un naturalista de Londres, Mr. George Hoadley King, acaba de ser condenado a instancia de la Sociedad protectora de animales y plantas, a pagar una multa de cincuenta francos, más cincuenta y cinco que importan las costas del proceso, por no haber cambiado el agua de sus peces.

Desde hace algún tiempo, un inspector de la Asociación mencionada venía observando que en las peceras colocadas en las ventanas del domicilio del zólogo, se veía flotar panza arriba muchos peces de colores, cuyos cadáveres apenas si se divisaban por el estado de podredumbre del agua.

Pado probarse la existencia de tan horrible delito, imputable, como es natural, al zólogo propietario de los peces, y un doctor catodérmico del Museo de Historia natural certificado de que en tales circunstancias los animalitos, antes de morir, delían de sufrir una larga y dolorosa asfixia.

Ambos hechos bastaron para que el Tribunal que entendió en la querrela condenara a la pena antes dicha al descurtido naturalista.

Iniciativas semejantes a la de la Asociación protectora de animales son frecuentes en Inglaterra, y hasta que un individuo dé lugar a sospechas de que maltrata a un animal para que se le pongan en frente la ley, la opinión y la muchedumbre y en algunos casos los puños de los transeúntes. ¡Lástima que entretanto la miseria y el hambre causen espantosa mortalidad en los barrios pobres de la capital de Inglaterra, que ni siquiera tienen la fortuna de estar protegidos por la Asociación mencionada!

El espiritismo y el vino

El espiritismo atraviesa en estos momentos por una grave crisis.

Cierto es que sus adeptos estaban ó podían estar curados de espantos en materia de desengaños; pero ninguna descepción les había ocurrido del calibre de la que ahora hace «gemir las prensas» europeas.

Ensapia Paladino, la célebre médium que tan en esta mantenia la enseña espiritista, es objeto actualmente de muy molestas insinuaciones y sarcasmos.

Unas y otros son idénticos en su fondo y se reducen a acusarla de hacer trampas, sobre todo en lo que se refiere a la aparición de los espectros evocados por ella.

En otros términos, se dice que el espíritu que la animaba era un falso espíritu, y puntualizando más, espíritu de vino.

Se cuenta, en efecto, que un cliente de la renombrada espiritista descubrió el engaño de que era víctima de un modo bastante singular.

Puede decirse que descubrió la trampa olfateándola, toda vez que habiendo solicitado que compareciera la sombra de su difunto padre, ruego que Ensapia se apresuró a atender, notó una particularidad extraña.

El espíritu venerando de su progenitor oía a vino de Málaga!

La sorpresa del cliente fué tanto mayor y más desagradable cuanto que en vida su padre no tuvo costumbre de hacer uso de más bebida que el agua, y se resistía a creer que el anciano hubiera contraído aquel vicio después de muerto.

Antes de dar acogida a tan irreverente y a-revuido supuesto, prefirió sospechar que allí había gato encerrado, y practió sus averiguaciones, que dieron por resultado comprobar que el vino de Málaga es la bebida favorita de Ensapia Paladino.

Conocido es el hecho, era ya difícil abrigar duda alguna, y estaba demostrado que la médium no evocaba más espíritu que a sí misma, y que los espectros hablaban por su propia boca invariablemente.

Jura de la Constitución

Ceremonial

La Gaceta publica el siguiente ceremonial que ha de observarse en la solemnidad del juramento que, conforme al art. 45 de la Constitución de la monarquía, ha de prestar hoy sábado ante las Cortes el Rey D. Alfonso XIII:

1.º SS. MM. el Rey y la Reina Regente, acompañados de la real familia, saldrán de Palacio a la una y media de la tarde, dirigiéndose por la plaza de Armas, saliendo por la puerta central de la verja, plaza de la Armería, calle de Bailén, calle Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo al Palacio del Congreso.

2.º Veintidós cañonazos anunciarán la salida de SS. MM. y real familia de Palacio.

3.º Las tropas de la guarnición cubrirán la carrera.

4.º SS. MM. y real familia serán recibidos y despedidos en el Palacio del Congreso por comisiones de ambos Cuerpos Colegiados en la forma acostumbrada.

5.º Una vez en presencia de las Cortes, S. M. el Rey pondrá su mano derecha sobre los Santos Evangelios y hará por sí mismo el siguiente juramento:

«Juro por Dios, sobre los Santos Evangelios, guardar la Constitución y las leyes. Si así lo hiciera, Dios me lo premie, y si no, me lo demande.»

6.º Veintidós cañonazos anunciarán el acto solemne de prestar S. M. el Rey el juramento.

7.º S. M. el Rey, S. M. la Reina viuda y real familia se trasladarán acto continuo a la iglesia de San Francisco, donde se cantará un solemne Te Deum en acción de gracias, dirigiéndose a dicha iglesia por la Carrera de San Jerónimo, por la izquierda de la fuente de Neptuno, Salón del Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor, calle del Siete de Julio a entrar en la Plaza Mayor por el lado derecho, calle de Toledo, plaza de la Cebada por su lado derecho, Puerta de Moros, Carrera de San Francisco al templo de este nombre.

Terminado el acto religioso, continuará la comitiva regia por la calle de Bailén, atravesando el viaducto de la calle de Segovia, calle de Bailén, plaza de la Armería, puerta central de su verja, y plaza de armas al Palacio Real.

8.º Una salva de 21 cañonazos anunciará la entrada de SS. MM. y real familia en palacio.

En el Congreso

Las Mesas de los Cuerpos colegiados, en virtud de la autorización concedida por éstos, han acordado el siguiente:

Artículo 1.º Reunidas las Cortes, en el día y hora indicados, en el palacio del Congreso, al que asistirán los senadores y diputados, de uniforme ó en traje de ceremonia, el presidente, que será el de mayor edad de los dos Cuerpos colegiados, conforme a lo que determina su ley de Relaciones, abrirá la sesión y dispondrá que uno de los secretarios lea el artículo 45 de la Constitución, los de este ceremonial y las listas de las Comisiones encargadas de recibir y despedir a SS. MM. y real familia, cuyas Comisiones habrán sido nombradas en cada Cuerpo colegiador, conforme a su reglamento, invitándolas a estar dispuestas para el desempeño de sus respectivos encargos, y suspendiendo entretanto la sesión.

Art. 2.º Luego que se anuncie la próxima llegada de SS. MM. y real familia al palacio del Congreso, la Comisión, compuesta de 12 senadores y 12 diputados, acompañada de dos secretarios y precedida de dos maceros, saldrá a la puerta principal del edificio para recibir a SS. MM. y los acompañará hasta el Trono. Las otras Comisiones nombradas al efecto acompañarán a los demás individuos de la real familia.

Art. 3.º Al entrar SS. MM. y real familia en el salón, se levantarán los senadores y diputados, y permanecerán en pie hasta que SS. MM. tomen asiento en el Trono y S. M. la Reina Regente pronuncie la fórmula «Sentados».

Los jefes de Palacio que acompañen a SS. MM. se colocarán en pie al lado izquierdo del Trono, y el derecho el Consejo de ministros y el Presidente del Senado.

El resto de la comitiva quedará en la puerta que da acceso al estrado preparado al efecto, en el cual, también al lado derecho del Trono, se colocará una silla para el presidente de las Cortes, que la ocupará mientras SS. MM. y real familia estén en ellas, y una mesa y los correspondientes asientos para los cuatro secretarios.

Art. 4.º Para el acto del juramento de S. M. el Rey, el presidente y los dos secretarios de las Cortes más antiguos subirán al Trono, y el presidente pronunciará estas palabras: «Señor: Las Cortes, convocadas por vuestra augusta madre, están reunidas para recibir a V. M. el juramento que, con arreglo al art. 45 de la Constitución del Estado, viene a prestar de guardar la Constitución y las leyes.» Dicho esto, el presidente se pondrá a la derecha de S. M. y los secretarios enfrente, teniendo abierto el libro que contenga la fórmula del juramento. El presidente tendrá en sus manos el libro de los Evangelios, y levantándose S. M. y poniendo la mano derecha sobre él, pronunciará la fórmula antedicha.

Durante todo este acto, los senadores y diputados y demás circunstancias estarán en pie.

Art. 5.º Acabado el juramento, Sus Majestades volverán a sentarse en el Trono, tomando también asiento la real familia y los senadores y diputados, y el presidente y los secretarios volverán a sus respectivos puestos, diciendo desde el suyo el presidente las siguientes palabras: «Las Cortes acaban de recibir el juramento que V. M. ha prestado de guardar la Constitución y las leyes.»

Art. 6.º Concluido este acto, se retirarán SS. MM. y real familia con las mismas ceremonias con que fueron recibidas.

Art. 7.º Mientras SS. MM. y real familia estuvieren en las Cortes, todas las personas de cualquier clase que se hallen en las tribunas permanecerán en pie.

Art. 8.º En la recepción y colocación de la real familia que asista al acto, se observará el ceremonial practicado en las demás sesiones regias de apertura de las Cortes.

Crónica local

La dirección general de establecimientos penales ha dispuesto que sean trasladados al correccional de Orreaga los reclusos en la cárcel de Ferrol, Francisco Pérez Sánchez, Manuel Cao Igoegaito, Agustín Martínez Sánchez y Andrés Martínez.

El ministro de Obras públicas se ha declarado incompetente para resolver el recurso interpuesto por la sociedad Vinda e hijos de Atocha, contra el acuerdo de la Diputación provincial relativo a la rescisión del contrato de carreteras.

Manifiesta que es de la competencia del Tribunal Contencioso administrativo.

El inspector de carruajes ha denunciado la Gobernador civil varios coches de la empresa Villa de Neda, por no hallarse en condiciones para el transporte de viajeros.

Se ha dispuesto que se satisfaga en la Alcaldía de Neda el importe de las fincas rústicas expropiadas a varios vecinos a quienes representa D. Joaquín Seoane.

El presidente de la Junta provincial del Censo dirigió una circular a los alcaldes de la provincia para que recojan los documentos del censo correspondientes al año 1900.

Por la administración de contribuciones se recuerda a los Ayuntamientos de la provincia la obligación en que se hallan de hacer efectiva la cuota parte del encabezamiento de contribuciones, correspondiente al segundo trimestre del corriente año.

En el caso de no verificar el ingreso de aquellas cantidades con la puntualidad debida, serán declarados responsables los concejales.

En el Gobierno civil se ha recibido una instancia suscrita por D. Eduardo Cervigón solicitando que le sean satisfechas 608 pesetas que se adeudan a una hermana suya, ya fallecida, por expropiaciones realizadas en el término de Paenteado para las obras del ferrocarril de Ferrol a Betanzos.

Ha sido autorizado D. Manuel Larra Miño, para trasladar del cementerio de esta capital a Algeiras los restos mortales de D.ª Olimpia del Rey, y también se autorizó el traslado del cementerio de Tuy al de Ferrol de las cenizas de D. Nemesio Pérez de Guzmán.

Hoy se inaugurará el elegante kiosko que el activo industrial D. Lino Pérez acaba de instalar en la Avenida de los Cantones, inmediato al obelisco, para la venta de periódicos y libros.

En este kiosko se hallará a la venta desde hoy EL NOROESTE.

La recaudación ob emda en la tarde del jueves en el carrusel del Relleno, con destino al Asilo municipal, ascendió a 12,40 pesetas.

El propietario de aquel artefacto, señor Abadía, en vista de este resultado, dió de su peculiar particular diez pesetas, habiendo entregado ayer al administrador de dicho establecimiento benéfico, Sr. García, la cantidad de 22,40 pesetas.

El vecino de esta ciudad Ramón Mallo nos ruega que hagamos constar que la denuncia contra él formulada por dos agentes de policía carece en absoluto de fundamento.

Sería conveniente que el señor gobernador civil procurase enterarse de lo ocurrido, pues el Mallo asegura que él y su esposa fueron maltratados sin motivo justificado, por los agentes que le denunciaron.

Continúan las averiguaciones para descubrir al autor del robo verificado hace días en una carpintería de la calle del Orzán.

Ahora resulta que el robo no ascendió a 160 pesetas, puesto que apareció un billete de cien pesetas, que se supuso robado.

Tampoco hay indicio alguno de que el autor del robo sea el joven Manuel Gondal Linares, contra el que nada resulta al parecer.

Los que deseen examinarse de ingreso en el Instituto general y técnico de la Orzán, en el mes de Junio próximo, deberán solicitarlo en el presente mes por medio de instancia dirigida al Sr. Director, escrita de puño y letra del interesado, acompañando la partida de nacimiento que acredite haber cumplido diez años de edad y además justificar su residencia dentro del territorio correspondiente a este Instituto por medio de un volante de la alcaldía de barrio, o cédula personal del cabeza de familia ó testimonio de persona conocida.

Mañana domingo se administrará el Sarsa Vitáneo a los enfermos y acogidos en el Hospital de Caridad, por el espaldán de aquel establecimiento benéfico don Antonio Ramos.

El acto se verificará a las nueve de la mañana, con objeto de que aquellos enfermos puedan cumplir con el santo precepto pasenal.

El próximo lunes se reunirá la Cámara de Comercio con objeto de proceder al nombramiento de vicepresidente.

Mañana domingo celebrará Junta general La Venatoria, para tratar de las reformas que deben proponerse en la ley de caza en atención a las circunstancias especiales de esta región.

Ha sido denunciada a la Alcaldía la vendedora Domitila Rodríguez Méndez, por haber injuriado a un caballero que pretendía hacer algunas compras.

En la Atocha baja rifaron ayer tarde José Varela Pérez y su novia Dolores Mayre.

El Varela trató de maltratar a su novia y a un niño de pocos años, hijo de ambos, que ésta llevaba, lo que no pudo realizar gracias a la intervención de varios vecinos.

Ha sido declarado temporalmente excluido, por indolente, al mozo alistado por el Ayuntamiento de esta capital, Roberto Lores Calvo.

Se halla depositado en la casilla de la Plaza de Abastos un rosario que fué hallado en la vía pública.

Al llegar ayer a esta ciudad un coche procedente de Carballo, que guiaba el mayoral José Aguilar, ensayo a punto de ecurrirle un grave percance.

Un cochero de punto, llamado Celestino Flores, cometió la imprudencia de dar varios latigazos a los caballos que arrastraban el coche citado, haciendo que éstos se encabritasen y emprendieran una vertiginosa carrera.

Gracias a la serenidad y a los esfuerzos del mayoral, que logró contener a los caballos, se evitó que los viajeros corriesen un grave riesgo.

Algunos de los caballos se cayeron al suelo, produciéndose varias lesiones en las patas y en el cuerpo.

El Sr. Hernández de Espinosa continúa la instrucción del sumario que se sigue con motivo de las denuncias formuladas contra el sargento de la Guardia civil apellido Cabeiro. Ayer prescribió éste declaración.

También declaró el cabo Caldevilla, del mismo instituto.

MANUEL MALDE CORUÑA

Trasladó un establecimiento de relojería y casa de cambio al núm. 89 de la calle Real, donde hallará el público un magnífico surtido en relojes de todas clases. Cuenta con personal competentísimo para toda clase de reparaciones.

TELEGRAMAS

De nuestro servicio especial

Política

Baja de valores.- El motivo

La baja experimentada hoy en la Bolsa de París por el exterior español obedece a los rumores que han circulado y circulan respecto a la agitación carlista.

Consejo aplazado

Ha sido aplazado el consejo de ministros que estaba anunciado para hoy.

Sagasta en Palacio

La Reina despachó hoy con el Sr. Sagasta, que puso a la firma de la soberana varios decretos.

Amós Salvador

Ha mejorado ligeramente el ex-ministro don Amós Salvador.

Hoy se le puso una inyección de morfina. Mucha gente acude a enterarse de la salud del enfermo.

Moltó mejorado

El capitán general de Madrid, Sr. Moltó, hállase algo mejorado del accidente que sufrió días pasados.

Llegada del marqués de Pidal

Precedente de París ha llegado a esta Corte el ex-ministro señor marqués de Pidal. En la estación esperaba algunos amigos.

Nuevo embajador

La Reina Regente ha firmado hoy un decreto nombrando plenipotenciario de España en Grecia al diplomático D. Ramiro Fernández de Villaurrutia.

Varias noticias

Un accidente

El presidente de Sala de la Audiencia de esta Corte Sr. Carrasco Moret ha sufrido esta tarde un desvanecimiento en la calle de Alcalá.

Frente a la presidencia del Consejo de Ministros cayó al suelo sin sentido, produciéndose algunas heridas en la cara y en la cabeza.

Varios transeúntes le han auxiliado oportunamente conduciéndola a la Presidencia. Allí mismo se le practicó la primera cura por un facultativo.

Después fué llevado el Sr. Carrasco Moret a su domicilio en un coche particular.

LAS CORTES

En el Senado

La sesión de ayer

Abrióse en la Alta Cámara la sesión a las horas de costumbre.

Procedió al nombramiento de las comisiones que han de recibir mañana, en representación del Senado, a los Reyes, Príncipes e Infantes.

Señalase la orden del día para el 21 del actual.

Seguidamente levantase la sesión.

La jura del Rey

La orden de la Jarretiera

Hoy, como estaba anunciado, se celebró en el Palacio Real el solemne acto de imponer la orden de la Jarretiera al Rey don Alfonso.

Este vistió en la ceremonia, por primera vez, el uniforme de capitán general.

La comitiva se organizó en las habitaciones que ocupa en Palacio el duque de Connaught, encargado de imponer las insignias.

Asistieron como grandes de España los duques de Sotomayor y Vistahermosa y el marqués de Pacheco, y como grande de España de guardia, el marqués de Cáceres.

Como dama de guardia figuraba la marquesa de Salamanca.

Las insignias de la orden, ó sean la liga el collar, la banda y la placa se hallaban depositadas en cuatro distintos almohadones.

El duque de Connaught estaba acompañado por el almirante Seymour, el duque de Wellington y el embajador de Inglaterra.

El rey avanzó hacia el primer almohadón, adelantó la pierna izquierda y seguidamente el duque de Connaught se arrodilló e impuso la liga al monarca, efectuando sucesivamente la imposición de las demás insignias.

Terminada esta ceremonia pronunció e duque un breve discurso, que fué contestado por el Rey.

La música de Alabarderos tocó el Himno nacional inglés.

Los ministros

Los ministros acompañarán mañana a los Reyes en el acto de la jura y se de pedirán de ellos en la Iglesia de San Francisco el Grande, adelantándose a Palacio donde esperarán la llegada del Rey y declinarán ante él los poderes que tienen recibidos de la Reina.

Uso de bandera

Hoy firmó la Reina un decreto concediendo el uso de bandera a la Escuela Naval de Ferrol.

Indultos de muerte

La Reina ha querido solemnizar la jura del Rey firmando los indultos de pena de muerte pendientes.

Los respectivos expedientes son diez, de los cuales firmó la Reina cinco esta tarde, y los demás serán firmados mañana por el Rey, después de la jura.

Banquete en Palacio

Fué verdaderamente suntuoso el banquete celebrado en Palacio en honor de las embajadas y misiones extranjeras.

La mesa estaba adornada con gusto y esplendor. El acto se celebró en el gran comedor de Palacio.

Ocupaban los centros el Rey y la Reina, y las cabeceras el duque de Sotomayor y el marqués de Mina.

La mesa ofrecía un aspecto verdaderamente grandioso.

Las iluminaciones. Inmensa concurrencia

Esta noche han comenzado las iluminaciones.

Estas presentan un fantástico aspecto. Se distinguen notablemente las de la Carrera de San Jerónimo y calles de Alcalá, Príncipe y Arenal.

Una inmensa multitud recorre las principales vías.

Las iluminaciones, formadas con bombillas de luz eléctrica, presentan vistosas combinaciones de colores, formando guirnaldas y otros vistosos dibujos.

El nuevo cuarto militar del Rey

Hoy han hecho su presentación al Rey don Alfonso XIII los jefes que constituyen el cuartel militar del joven monarca y que han sido recientemente nombrados para dichos cargos.

Está compuesto por los generales señores Cerero, Cámara, Basoarán y D'Harcourt; coroneles Monteverde y San Cristóbal; capitán de navío señor Ferrer y tenientes coroneles señores Elorriaga, Repollés y Fernández Blanco.

Todos ellos han ofrecido sus respetos al Rey, poniéndose desde luego a sus órdenes.

El Rey, coronel honorario de un regimiento alemán.

El Emperador Guillermo de Alemania ha nombrado al Rey, D. Alfonso XIII, coronel honorario de un regimiento de infantería.

Esta tarde se ha verificado en el Palacio Real la ceremonia de imponerle al Rey el uniforme, que fué regalado por los duques de Fernán-Núñez.

Limosnas en el distrito del Hospital.- Baile popular.

En los salones de San Juan de Dios se ha verificado hoy la anunciada distribución en favor de los pobres pertenecientes al distrito del Hospital.

Desfilaron unos setecientos pobres. Cada uno recibió un lote que contenía una ración de carne, otra de bacalao, tocino, chorizos, arroz, garbanzos y un real en metálico, para festejar la fecha de la jura del Rey.

Esta noche siguió la fiesta, dándose un baile popular gratis.

Las carreras de caballos. Una desgracia

En las carreras de caballos, celebradas hoy ha ocurrido una sensible desgracia. Al verificarse la tercera carrera el marqués de Marín, que montaba la yegua Capuchina, fué despedido por la cabaigadura al doblar una curva.

El marqués fué recogido por varios amigos y trasladado a la enfermería.

El doctor Veranes le hizo la primera cura, apreciándole la fractura de la pierna izquierda por el tercio superior, con magullamiento.

En grave estado fué trasladado a su domicilio.

Rumores infundados en Berlín

En Berlín han circulado hoy los más es-

tupendos rumores respecto al orden público en Madrid.

De aquella capital han preguntado a esta Corte por telégrafo si es cierto que aquí han ocurrido desórdenes.

Se ha contestado, como es consiguiente negando en absoluto que haya sucedido nada anormal y diciendo que carecen de fundamento tales rumores.

Una carta de la Regente

La Reina ha escrito una sentidísima carta al Sr. Sagasta.

En ella le recuerda las vicisitudes pasadas en la época de la Regencia.

Expresa su agradecimiento por la confianza que le prestó el pueblo español, y dice que confía en que la seguirá disfrutando su hijo.

Termina haciendo fervientes votos por la prosperidad de la patria española, a la cual dice que ama como a la suya propia.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día, Día 16. Includes entries for Interior, Amortizable 5 por 100, Océulas hipotecas, etc.

NOTAS UTILES

Indicador religioso SANTOS DE HOY.-San Pascual Bailón.

Corte de María.-Nuestra Señora de Atocha en su capilla.

Cultos La iglesia parroquial de San Jorge, celebrará la sección Adoradora Nocturna del Santísimo Sacramento con solemnes cultos en honor de su patrono San Pascual Bailón los días 15, 16 y 17 del corriente, que corresponden a jueves, viernes y sábado próximos.

Los dos primeros días del triduo comenzarán los ejercicios a las siete de la tarde por el orden siguiente: Exposición, Estación, santo Rosario, Motete, Sermón, breves oraciones y Reserva.

El día 17 a las once se cantará solemne misa y en ella se expondrá a S. D. M. que quedará manifestado hasta las cinco de la tarde en que se harán los últimos ejercicios por el orden de los días precedentes.

Los sermones están a cargo del director espiritual y eminente orador sagrado don D. Amando G. Rubiera.

El coro, formado por varios señores del «Orfeón Cornés», cantará bajo la muy acertada dirección del profesor organista de la Real e Insigne Colegiata y capellán del turno Cor Marie, D. José B. de List.

La novena de Santa Rita y el mes de María se dirán a continuación.

Parroquial de San Nicolás.-La Venerable Congregación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores, erigida canónicamente en esta iglesia, celebrará en el presente año con la solemnidad de los anteriores la función de su patrono el Divino Espíritu Santo.

El sábado 17, a las seis de la tarde, se cantarán solemnes vísperas.

El domingo 18, a las siete de la mañana, se celebrará misa de comunión de regla, y a las once, la solemne con orquesta y sermón a cargo del orador sagrado D. Arsenio Lorenzo Barreiro.

Antes de la misa solemne se expondrá a S. D. M. que permanecerá a la adoración pública, velado por los señores congregantes hasta las siete de la tarde que se verificarán los ejercicios vespertinos, consistentes en: Estación, rosario, letanía, motete al Santísimo, reserva, bendición con el Santísimo Sacramento y Salve.

Se suplica a los congregantes de ambos sexos en particular, y a todos los demás fieles en general, la asistencia a estos religiosos actos, para pedir a Dios Nuestro Señor, por intercesión de su Santísima Madre, el remedio para nuestras necesidades así espirituales como corporales.

Parroquia de San Nicolás.-Hoy 15 del corriente dará principio en esta iglesia la novena de la milagrosa Santa Rita de Casia, al toque de oraciones, después del santo rosario.

Se suplica la asistencia de los fieles.

Movimiento de población Día 15.-Defunciones: Carolina Sánchez Granados, 71 años (embolia cerebral); Julio Rodríguez Bassa, 1 año (difteria).

Nacimiento: Jesús Antonio Castro Alvarez, María Vicente Meizoso, Gerardo (de padres desconocidos), Pilar (de padres desconocidos); José María (de padres desconocidos), Bernardo Riveiro García y Francisco Heras Abad.

Matrimonios: Ninguno.

Llegada y salida de trenes Llegada a la Coruña.-Mixto de León, 9:57; mixto de Madrid, 16:14; correo, 18:26; tranvía de Betanzos, 20:58; mixto de Betanzos, 10:22.

Salida de la Coruña.-Tranvía a Betanzos, 7:26; mixto, 8:26; otro tranvía a Betanzos, 17:40; correo, 18:50; mensajerías, 19:3.

Moras del meridiano de Greenwich.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.-Para Santiago: Automóviles, 12 de la mañana; Ferrocarrilana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 5 tarde, diaria, y 11 mañana, alternadamente; para Coruña, Carballo y Puenteosco, la competencia, 6:30 tarde y 11:30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, 5 tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilaboa, 4 tarde.

Llegada a la Coruña.-De Santiago: Automóviles, 5 de la tarde; Ferrocarrilana, 4 a 5 mañana y 6 a 7 tarde; competencia de idem, 6 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Coruña, Carballo y Puenteosco, 11 mañana, el correo, y la competencia 10:30 mañana; de Betanzos 9 mañana; de Sada, 9 a 10 id.

EL PUERTO

Ayer sólo entró en el puerto el balandro francés Giralda, procedente de Brest, en lastre.

Se despacharon los vapores Juanita, para Villagarcía; Antonio Roca, para Avilés; Victoria, para Ribadeo; Cabo Peñas, para Avilés, 6 Ibaizabal, para Carril, y el paile bot Cillero, para Puenteosco, todos con carga general.

Tip. EL NOROESTE, Galera, 21

ANUNCIOS

CASA DE CAMPO.-Se arrienda en Tarrío, Calteredo. Razón, S. Nicolás, 16.

La Andaluza

CONFITERÍA Y PASTELERÍA Grande variación en pasteles de pichón, faisán, carne, jamón, pescado y marisco de todas clases.

Gran novedad en ramilletes y tartas francesas, ponche y helado de toda clase y las ricas manzanas de Andalucía, queso de almendra, flanes y tocino del cielo.

36 - RIEGO DE AGUA - 36

Gran ocasión

Se vende un automóvil de cuatro asientos casi nuevo, haciendo toda clase de pruebas. Calle Real, 83, segundo, darán razón.

Almacén de harinas

Legumbres, paja y toda clase de cereales de Castilla. Especialidad en garbanzos legítimos de Fuentesado. Maíz superior de Melid. Salvados y demás despojos harineros, así como cebadas a precios sumamente reducidos. Venta exclusiva para la provincia de las acreditadas marcas de harinas El Sur, de Salamanca, y La Constancia, de Zamora. Importación y exportación de trigo y centeno al por mayor.

Joaquín de Castro San Andrés, 92 - Coruña

Cooperativa Eléctrica Coruñesa

Desecando la Junta de gobierno de esta Sociedad facilitar a sus accionistas y consumidores la comunicación con la fábrica para su mejor servicio, se ha convenido con la Cooperativa Militar y Civil en instalar en el domicilio de ésta, y en su sección de calzado, un depósito de lámparas incandescentes que podrán adquirir cuantos lo deseen por el mismo precio que en la fábrica.

A la vez la Cooperativa Militar y Civil transmitirá por teléfono a la fábrica todos los avisos que quieran comunicarse, de suerte que los señores accionistas y consumidores no han menester en lo sucesivo enviar directamente sus recados para obtener lo que deseen.

El Secretario, Daniel Suárez Fernández.

NO HAY QUE DARLE VUELTAS

Para vinos puros de todas procedencias los de la acreditada casa Pedreira y López. San Andrés, 135 (frente a la plaza de Santa Catalina).

FONDA.-Se traspa una muy acreditada. En esta administración informarán.

SASTRAS que sepan su obligación, se necesitan en San Nicolás, 86-1.

EL NOROESTE

Real, 26, y Galera, 21

Este establecimiento, montado con arreglo a los últimos adelantos, con excelente maquinaria movida por medio de un motor de cuatro caballos de fuerza y con todo lo más moderno en caracteres de imprenta, se encarga de la confección de toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos.

Asimismo se reciben esquelas de defunción y anuncios para este periódico a cualquier hora del día ó de la noche.

La mejor de las tintas

marca L'Etoile

Se vende en la Papelería de Ferrer - Real, 61

ESCOPETAS marca JABALI

Pídase catálogo a LUIS VIVES Y C., Fernando VII, 23, BARCELONA.

[Sucursal en Madrid, Alcalá, 18, «La Equitativa.»

Papel DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.

Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados. - LUIS Y LABARTA, Cantón Grande, 16, Coruña

Dr. Garrido: ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS.

Consulta de una a tres, Elogo de Agua, 7, y Santa Lucía, 51, de ocho a diez de la mañana; tres consultas diarias en el Corral, calle Real, 167. - Otrra y opera gratis a los pobres.

Alfarería REBOREDO Y C.º

Cerámicas, azulejos, cañerías, sifones, vasos, water-closet, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 72 - Coruña.

TABOADA MARTINEZ Y COMPAÑIA,

Agentes de negocios, Rúa Nueva, 16, Coruña. - Habilitación de clases pasivas. Compra y venta de fincas. Administraciones, Desahucios, Inquilinatos, Testamentarias, Gestión de toda clase de asuntos.

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.

Comentarios, hidráulicas, cales y yesos en partidas. - Marcelino Suárez. - La Coruña.

CIRUJANO DENTISTA.-G. BERGUE.

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Real, núm. 88-1.º

Médico Núñez Cordero

CALLE PANADERAS, 53-2.º

Consulta de once a una; días festivos de diez a doce. Con especialidad en enfermedades venéreas y sífilis, y propias de la MUJER.

Gonzalo Martínez

CORREDOR DE COMERCIO.-MARINA, 17

Compra y venta de papel del Estado

La ÚLTIMA NOVEDAD

Cartas y tarjetas con aplicaciones de plata, las vende a precio de fábrica la

Papelería Lombardero

Real, 6

SE VENDE la casa núm. 7 de la calle Pastoriza.

Informarán en la administración de EL NOROESTE.

CASA DE CAMPO.-Se arrienda una en muy buenas condiciones en San Pedro de Nos.

Tiene mobiliario, huerta, jardín, etcétera. Razón: Estrecha de San Andrés, 17, piso 4.º

"HIGIA"

CASA DE CIRUJIA del MEDICO RODRIGUEZ

San Andrés, 70-1.º y 2.º

Sala de operaciones montada con arreglo a los últimos adelantos modernos; arsenal quirúrgico completo y de precisión.

Estancia temporal de enfermos, con arreglo a las condiciones establecidas en el reglamento de la casa, que precisen ser operados.

Para enterarse de condiciones, precios y todos cuantos antecedentes se precisen, dirigirse al administrador D. Francisco García Martínez. Horas en la administración para los residentes en Coruña de cuatro de la tarde hasta las ocho, los de fuera pueden dirigirse por carta y pedir reglamento, que se facilita gratis.

Horas de consulta: de ocho y media a diez de la mañana y de cuatro a seis de la tarde en el piso 2.º - Gabinetes de electricidad y radiografía y de inhalaciones. - Consultas por correo.

AMBENDO Y HERMANO

Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo.

Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

ARMONIUM NUEVO, se vende. Informarán en esta administración.

Recomendamos al público nuestra
Máquina Doméstica
BOBINA CENTRAL

Esta máquina sirve lo mismo para uso doméstico, como para hacer primorosos trabajos artísticos, en calados, bordados, al matiz y al realce.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Coruña -- Cantón Grande, 6 y 7 -- La Coruña

A pesetas 2'50 semanales
GRANDES DESCUENTOS AL CONTADO
Enseñanza gratis á domicilio
Carretes de algodón y seda, agujas, aceite y piezas sueltas.
Pídase catálogo ilustrado, que se da gratis



Magnesia aerada antibiliosa

INVENTADA EN 1890 Y PERFECCIONADA EN 1840
por el licenciado
JUAN JOSE MARQUEZ

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento indigestión, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.

Se vende en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa Hijo, Real, 27.

WERTHEIM

MÁQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS
SUCURSAL: CORUNA, CANTÓN PEQUEÑO NÚMERO 25

NORDDEUTSCHER LLOYD - BREMEN

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte
SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil saldrá de este puerto el vapor
Pfalz... 30 Mayo 1902
Borkum... 13 Abril

Casa de Préstamos

Calle Castelar 19, 2.º (antes Ruanueva)
Sucursal para las ventas:
San Andrés, 59, bajo
Horas de despacho: de 9 mañana á 2 tarde y de 4 á 9 noche

Preparación para ingresar en la escuela auxiliar de Telégrafos con 1.250 pesetas.

Convocatoria en Septiembre.
Payo Gómez, 16, 2.º

LA VICTORIA

Nuevo establecimiento de cafés de Puerto Rico y Costa Rica, crudos y tostados diariamente, precios sin competencia, vinos de Jerez, Rioja, y Valdepeñas.
CANTON PEQUEÑO, 14.

Venta

A voluntad de su dueño se venden en pública subasta dos magníficas casas de nueva construcción y una de madera unida á las mismas con sus correspondientes terrenos como patios, fuente con su pozo de agua potable, etc.

Estas casas están situadas frente á la Estación de Cambré a una distancia de treinta metros. El Sr. Jefe de dicha Estación facilitará á quien lo desee las llaves.

El remate tendrá lugar el 25 del corriente Mayo, de doce á una de su mañana (hora oficial) en el despacho del Notario de esta ciudad D. Rafael Pérez Santamarina, quien dará razón de precios y demás condiciones.

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES PUBLICOS

Se compra y vende en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, pre-tampos, créditos y otras operaciones sobre los mismos. Diríjase para su gestión al Corredor n.º 10 de D. Eduardo García de Dios, escritorio de D. Emilio Pan de Soraluce.

Casa de Campo.

Se arrienda una con dos huertas de árboles frutales, para viña y soto, próxima á la carretera de Arcejo, á una legua de esta población -Panaderías, 49-2.º informarán.

Casa de Campo.

Se arrienda una en Gordada, próxima á Vilaboa y Estación del Burgo. -Panaderías, 49-2.º informarán

Los que no usan el Tónico. HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Quejamos la debilidad los males del estómago, dolores biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera por degeneración y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Van al efecto y no la causa.

Los que lo usan á diario. CONSULTA DE

Malos Especiales de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MEDICO AMERICANO. VENERO. IMPOTENCIA, ORINA. CURA EN 2 DIAS. Hemorragia (dijos), Cáncer, Lepra, etc. 2.ª Plaz. Orquitis, Difteria, etc. 3.ª Plaz. Fiebre de Escarlatina, etc. 4.ª Plaz. Fiebre de Malaria, etc. 5.ª Plaz. Fiebre de Tifus, etc. 6.ª Plaz. Fiebre de Cholera, etc. 7.ª Plaz. Fiebre de Dengue, etc. 8.ª Plaz. Fiebre de Zancudo, etc. 9.ª Plaz. Fiebre de Gripe, etc. 10.ª Plaz. Fiebre de Sarampión, etc. 11.ª Plaz. Fiebre de Escarlatina, etc. 12.ª Plaz. Fiebre de Tifus, etc. 13.ª Plaz. Fiebre de Cholera, etc. 14.ª Plaz. Fiebre de Dengue, etc. 15.ª Plaz. Fiebre de Zancudo, etc. 16.ª Plaz. Fiebre de Gripe, etc. 17.ª Plaz. Fiebre de Sarampión, etc. 18.ª Plaz. Fiebre de Escarlatina, etc. 19.ª Plaz. Fiebre de Tifus, etc. 20.ª Plaz. Fiebre de Cholera, etc. 21.ª Plaz. Fiebre de Dengue, etc. 22.ª Plaz. Fiebre de Zancudo, etc. 23.ª Plaz. Fiebre de Gripe, etc. 24.ª Plaz. Fiebre de Sarampión, etc. 25.ª Plaz. Fiebre de Escarlatina, etc. 26.ª Plaz. Fiebre de Tifus, etc. 27.ª Plaz. Fiebre de Cholera, etc. 28.ª Plaz. Fiebre de Dengue, etc. 29.ª Plaz. Fiebre de Zancudo, etc. 30.ª Plaz. Fiebre de Gripe, etc. 31.ª Plaz. Fiebre de Sarampión, etc. 32.ª Plaz. Fiebre de Escarlatina, etc. 33.ª Plaz. Fiebre de Tifus, etc. 34.ª Plaz. Fiebre de Cholera, etc. 35.ª Plaz. Fiebre de Dengue, etc. 36.ª Plaz. Fiebre de Zancudo, etc. 37.ª Plaz. Fiebre de Gripe, etc. 38.ª Plaz. Fiebre de Sarampión, etc. 39.ª Plaz. Fiebre de Escarlatina, etc. 40.ª Plaz. Fiebre de Tifus, etc. 41.ª Plaz. Fiebre de Cholera, etc. 42.ª Plaz. Fiebre de Dengue, etc. 43.ª Plaz. Fiebre de Zancudo, etc. 44.ª Plaz. Fiebre de Gripe, etc. 45.ª Plaz. Fiebre de Sarampión, etc. 46.ª Plaz. Fiebre de Escarlatina, etc. 47.ª Plaz. Fiebre de Tifus, etc. 48.ª Plaz. Fiebre de Cholera, etc. 49.ª Plaz. Fiebre de Dengue, etc. 50.ª Plaz. Fiebre de Zancudo, etc. 51.ª Plaz. Fiebre de Gripe, etc. 52.ª Plaz. Fiebre de Sarampión, etc. 53.ª Plaz. Fiebre de Escarlatina, etc. 54.ª Plaz. Fiebre de Tifus, etc. 55.ª Plaz. Fiebre de Cholera, etc. 56.ª Plaz. Fiebre de Dengue, etc. 57.ª Plaz. Fiebre de Zancudo, etc. 58.ª Plaz. Fiebre de Gripe, etc. 59.ª Plaz. Fiebre de Sarampión, etc. 60.ª Plaz. Fiebre de Escarlatina, etc. 61.ª Plaz. Fiebre de Tifus, etc. 62.ª Plaz. Fiebre de Cholera, etc. 63.ª Plaz. Fiebre de Dengue, etc. 64.ª Plaz. Fiebre de Zancudo, etc. 65.ª Plaz. Fiebre de Gripe, etc. 66.ª Plaz. Fiebre de Sarampión, etc. 67.ª Plaz. Fiebre de Escarlatina, etc. 68.ª Plaz. Fiebre de Tifus, etc. 69.ª Plaz. Fiebre de Cholera, etc. 70.ª Plaz. Fiebre de Dengue, etc. 71.ª Plaz. Fiebre de Zancudo, etc. 72.ª Plaz. Fiebre de Gripe, etc. 73.ª Plaz. Fiebre de Sarampión, etc. 74.ª Plaz. Fiebre de Escarlatina, etc. 75.ª Plaz. Fiebre de Tifus, etc. 76.ª Plaz. Fiebre de Cholera, etc. 77.ª Plaz. Fiebre de Dengue, etc. 78.ª Plaz. Fiebre de Zancudo, etc. 79.ª Plaz. Fiebre de Gripe, etc. 80.ª Plaz. Fiebre de Sarampión, etc. 81.ª Plaz. Fiebre de Escarlatina, etc. 82.ª Plaz. Fiebre de Tifus, etc. 83.ª Plaz. Fiebre de Cholera, etc. 84.ª Plaz. Fiebre de Dengue, etc. 85.ª Plaz. Fiebre de Zancudo, etc. 86.ª Plaz. Fiebre de Gripe, etc. 87.ª Plaz. Fiebre de Sarampión, etc. 88.ª Plaz. Fiebre de Escarlatina, etc. 89.ª Plaz. Fiebre de Tifus, etc. 90.ª Plaz. Fiebre de Cholera, etc. 91.ª Plaz. Fiebre de Dengue, etc. 92.ª Plaz. Fiebre de Zancudo, etc. 93.ª Plaz. Fiebre de Gripe, etc. 94.ª Plaz. Fiebre de Sarampión, etc. 95.ª Plaz. Fiebre de Escarlatina, etc. 96.ª Plaz. Fiebre de Tifus, etc. 97.ª Plaz. Fiebre de Cholera, etc. 98.ª Plaz. Fiebre de Dengue, etc. 99.ª Plaz. Fiebre de Zancudo, etc. 100.ª Plaz. Fiebre de Gripe, etc.

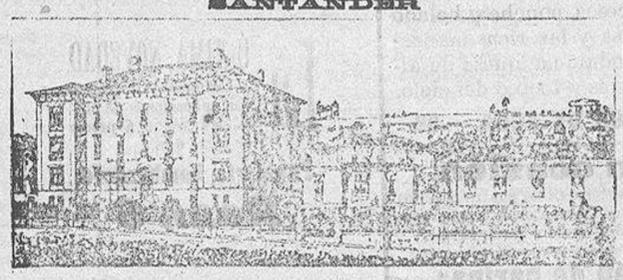
CURA GRATIA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y otros síntomas de los OÍDOS EN 30 DÍAS CON 30 CURAS. EXTRAORDINARIO THOMPSON, 4.ª Plaz. Cap. Vende botellas y Gabinetes Médico Americano. Alcala, 23, 1.º. Precios especiales. Consultas gratis y por carta de día. Va correo por valor milés y libranas.

MAL DE x CURA RÁPIDA

ORINA. Dilatación de las ureteres, rotura y expulsión de los cálculos (piedras) y arañitas. Causas: de la vejiga y riñones (cálculos, etc.), debilidad, incontinencia, debilidad, etc. Curar con el método de Dr. B. Vázquez. Consultas gratis y por carta de día. Va correo por valor milés y libranas. Vende botellas y Gabinetes Médico Americano. Alcala, 23, 1.º. Precios especiales. Consultas gratis y por carta de día. Va correo por valor milés y libranas.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se ha a necesario la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, es una más brillante, que en él se obtienen. NOTAS - En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

APERTURA DE LA TEMPORADA PRIMAVERA DE 1902

SECCION DE SASTRERIA. Se han recibido las grandes remesas de novedades en pañería de la presente estación para trajes de caballero. Trajes de lanilla novedad hechos á la medida por 40 pesetas. Trajes de lanilla tipos ingleses hechos á la medida por 45 pesetas. Trajes de lanilla tipos ingleses extra hechos á la medida por 50 pesetas. Trajes de Vicuña azul marino y negro hechos á la medida por 45 pesetas. Trajes de gorga azul marino y negro hechos á la medida por 50 pesetas. Trajes de estambre azul marino y negro hechos á la medida por 55 pesetas. Trajes de estambre triot azul marino y negro á la medida por 60 pesetas. Trajes de estambre nove lad en colores hechos á la medida por 65 pesetas. Guarda-polvos con forro de seda hechos á la medida desde 6 pesetas. Especialidad en alpaca, corcos de pantalón y chalecos de p. jaé. NOTA: Esta casa cuenta con un acreditado y competente cortador en todo lo concerniente al arte de Sastoría.

LAS CUATRO ESTACIONES

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR MARCA "LA GIRALDA" Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 1,50 - 2 - 2,50 y pesetas botella. De venta en los establecimientos de los señores Bescansa é hijos y sucesores de José Villar.

Tónicos genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales, Carretas 39, Madrid. En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

VIUDA DE H. HERVADA

CORUNA. Grandes almacenes de ferretería, quincalla y muebles. -Acero y herramientas para minas, bombas para pozos, etc. Sulfatadores para vides y boliches para gaseosa. Depósito exclusivo de los papeles DUG y ZIG-ZAG.

PAPEL VIEJO

se vende en la administrac n de este diario

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de vapores correos del Pacífico. Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto: Vapor IBERIA el 23 Mayo; PANAMA el 1 Junio; LIGURIA el 15 Junio; ORISSA el 29 Junio. Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico. Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

CORSE "MISTERIO,"

Patente núm. 27.726. Todas las señoras deben usar este nuevo modelo de forma recta y ESPALDA CERRADA, y apreciarán sus ventajas de disminuir absolutamente el vientre, realzar las caderas, y por la esbeltez que impone á todos los cuerpos. Este corsé no lleva los aceros y cordón que tanto afean las espaldas de los vestidos, y resulta el más cómodo é higiénico de todos. De venta á diferentes precios en los principales establecimientos. Por mayor: BARRERAS. -Oviedo. Representante en La Coruña: D. Máximo Moreno, Perfumería Real, 1.

ABONOS QUÍMICO-MINERALES

(Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas). Caldo cúprico y azufre líquido Tardieu. Azufre gris de Biabaux y sublimado flor. Sulfato de cobre y hierro, caldo cúprico-instantáneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés, Lisol y más insecticidas. Faciles amparadores y pulverizadores de todos sistemas. DEPOSITOS EN: Vigo, Villagarcía, Pontevedra, Betanzos, Orlas, Padrón, Santiago, Tuy, Porriño y principales centros agrícolas de Galicia. Dirección: SÁNCHEZ LOSADA. -Herrería, 19. PONTEVEDRA.

VINOS SELECTOS DE JEREZ. OLD-BRANDY-COGNAC-V.O.S. BODEGAS Jerez-Londres-Paris-Berog. PROVEEDOR DE LAS REALES CASAS DE EUROPA Y DE LOS SANATORIOS DE SUECIA Y ALEMANIA. PRIMERO PREMIO - MEDALLA DE ORO Exposición de Paris, 1900.

MARQUÉS DEL MÉRITO.

COSECHERO-ALMACENISTA-EXPORTADOR. JEREZ DE LA FRONTERA. DE VENTA EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato CREOSOTAL de cal con. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, es-tarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, osorofismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias. En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacias de Puntín y de San Román. En Santiago: Farmacias de Perolero, Aroca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez. En Riva: Farmacia de Ferrer-Bárges. En Padrón: Farmacia de E. Baltar. En Ortigueira: López García. En Betanzos: F. Couceiro.

ALMORANAS

Se curan en 24 horas con la acreditada Pomada de Tejo. Precio: 2 pesetas bote. Depósitos por mayor y menor Farmacia de Trejo, Plaza del Progreso, 13, y G. García, Capellanes, 1, Madrid, y Depósito exclusivo para toda Galicia en la Farmacia del Doctor Bañas Real, 16.

LA CASA MATÍAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL. Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero. PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO. De venta en todos los Ultramarinos y Confiterías de esta ciudad. Depósito central: Montero, 25. 65.

Compañía general Transatlántica francesa

VAPORES CORREOS MENSUALES. VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA. Saldrá de la Coruña el 29 de Mayo de 1902, directamente para la Habana y Veracruz, el vapor La Normandie. Capitan Villeaumur. Admite pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Farfán, escritorio al lado de la Batería de Salvat.